

Históricas Digital

Cristina Sacristán

“Para integrar a la nación. Terapéutica deportiva y artística en el Manicomio La Castañeda en un momento de reconstrucción nacional, 1920-1940”

p. 99-124

Curar, sanar y educar

Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX

Claudia Agostoni (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
“Alfonso Vélaz Pliego”

2008

340 p.

Cuadros, fotografías, apéndice

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 49)

ISBN 978-970-32-5107-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 20 de marzo de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/curar_sanar/494.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



PARA INTEGRAR A LA NACIÓN
TERAPÉUTICA DEPORTIVA Y ARTÍSTICA
EN EL MANICOMIO LA CASTAÑEDA EN UN MOMENTO
DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, 1920-1940*

CRISTINA SACRISTÁN
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Durante la década de 1930 en el Manicomio La Castañeda de la ciudad de México se implantó una terapéutica recreativa y artística basada en la práctica del deporte, la gimnasia, los juegos, el canto y la música con el fin de aumentar la capacidad motriz y sensorial de los enfermos mentales, inculcarles las nociones de orden y disciplina, combatir la inactividad y programar el tiempo de ocio, elevar la confianza y el dominio de sí mismos, propiciar la interacción entre ellos y despertar el sentimiento de solidaridad.

En paralelo se estableció también la terapéutica ocupacional basada en el trabajo doméstico, agrícola y artesanal, que se suponía que aportaba similares beneficios de orden moral, pero además infundía en los internos la idea de que se reintegrarían a la sociedad cuando fueran capaces de desempeñar un trabajo. En el peor de los casos su calidad de vida mejoraría aun cuando permanecieran encerrados hasta el fin de sus días por tratarse de personas con padecimientos considerados incurables. Finalmente, la terapia ocupacional poseía una gran virtud: generaba ingresos que contribuían al sostén económico de los enfermos y aligeraban la presión sobre el presupuesto de la institución.¹

* Distintas versiones de este trabajo se presentaron en el Coloquio Internacional Curar, Sanar y Educar. Salud, Enfermedad y Sociedad en México, Siglos XIX y XX. Ciudad de México, 2006, y en el Seminario de Historia Social y Cultural del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Mucho agradezco los comentarios que recibí de mis compañeros, no sólo porque me ayudaron a mejorar el texto sino porque me brindaron un gran estímulo. Agradezco también las sugerencias de los dictaminadores anónimos.

¹ Samuel Ramírez Moreno, "La terapéutica por medio del trabajo y los deportes en los enfermos mentales", *Memoria del III Congreso de la Asociación Médica Panamericana verificado en la ciudad de México del 26 al 31 de julio de 1931, bajo los auspicios del Departamento de Salubridad de México*, México, Imprenta del Departamento de Salubridad Pública, 1933, p. 115-123. Alfonso Millán, "Radical transformación en el Manicomio General de Mixcoac", *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 1, 1934, p. 14-20, p. 18. Cristina Sacristán, "'La Locópolis de Mixcoac' en una encrucijada política. Reforma

Dichas terapéuticas fueron deudoras del llamado tratamiento moral, una forma de acercamiento a la psique de los enfermos mentales que dominó en Europa durante la primera mitad del siglo XIX, según la cual determinaciones sociales como el imparable progreso tecnológico, las grandes conmociones políticas o la miseria moral de las clases bajas en las grandes ciudades, detonaban o predisponían a los desarreglos mentales en aquellos sujetos prisioneros de sus pasiones. Bajo esta perspectiva resultaban muy apropiados los métodos higiénicos como el ejercicio, la dieta, las distracciones, un régimen de vida ordenado, la ocupación en trabajos agrícolas y manuales, o recibir instrucción básica como lectura, escritura y cálculo. Aunque la concepción somaticista de los trastornos mentales nunca fue totalmente ajena a los defensores del tratamiento moral, en la segunda mitad del siglo XIX se fueron apagando las esperanzas puestas en él cuando los manicomios atestiguaron el hacinamiento de un gran número de pacientes crónicos con enfermedades incurables e irreversibles. Entonces tomó fuerza la consideración de la locura como “producto de una lesión orgánica”, tanto por el papel atribuido a la herencia como por la orientación anatomoclínica bajo cuya concepción los padecimientos mentales derivaban de enfermedades cerebrales.²

En el caso de México, la introducción de la terapéutica basada en el trabajo fue alentada por los médicos en forma consistente desde finales de la década de los veinte y contó con el apoyo de la Beneficencia Pública —institución de la que dependía La Castañeda—, la cual autorizó su puesta en marcha al margen de sus virtudes curativas. La idea de hacer productivos a cientos de brazos ociosos se acomodaba muy bien con la política social de la década de los treinta, encaminada, ya no a paliar las necesidades más apremiantes de los grupos desprotegidos —como se había hecho por siglos—, sino a integrarlos a la vida productiva a fin de que dejaran de ser una carga para la sociedad y el Estado.³ En cuanto a la terapéutica recreativa, los médicos de La Castañeda participaban de

psiquiátrica y opinión pública”, 1929-1933”, Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 199-232, p. 199-232. Cristina Sacristán, “Por el bien de la economía nacional. Trabajo terapéutico y asistencia pública en el Manicomio La Castañeda de la ciudad de México, 1929-1932”, *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, v. 12, n. 3, 2005, p. 675-692.

² Rafael Huertas, *El siglo de la clínica. Para una teoría de la práctica psiquiátrica*, Madrid, Frenia, 2004, p. 92-253. Roy Porter, *Breve historia de la locura*, Madrid, Turner/Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 123-151.

³ Cristina Sacristán, “Por el bien de la economía nacional. Trabajo terapéutico y asistencia pública en el Manicomio La Castañeda de la ciudad de México, 1929-1932”, *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, v. 12, n. 3, 2005, p. 675-692. Secretaría de la Asistencia Pública, *La asistencia social en México. Sexenio 1934-1940*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940, p. 20-21.

la idea de que existía una correspondencia entre el estado somático y el psíquico, de manera tal que actuando sobre el cuerpo se podía transformar la mente.⁴ De la misma manera, en el terreno de la pedagogía se encontraba muy extendida la convicción de que los niños requerían una educación integral que contemplara las actividades corporales para contrarrestar los excesos del aprendizaje intelectual. La escuela debería enfocarse a enseñar conocimientos útiles para la vida, en la medida de lo posible a través de la experiencia y al aire libre, y favorecer el desarrollo armónico de la facultad intelectual, la moral y la física.⁵ Si bien esta otra forma de terapia no representaba ingresos para el manicomio –antes bien implicaba un desembolso para el pago de los maestros que habrían de impartir las clases de educación física y artística–, también fue alentada por la Beneficencia Pública porque tuvo lugar en una coyuntura histórica marcada por la necesidad de la reconstrucción nacional, tras la fragmentación provocada por los años de guerra.

A partir de 1920 y tras diez años de revolución llegó al poder una clase media sin vínculos con el viejo régimen de Porfirio Díaz y dispuesta a satisfacer los principales reclamos de los grupos populares que habían participado en la lucha, momento que podemos considerar el inicio del Estado posrevolucionario mexicano.⁶ La necesidad de consolidar el nuevo Estado se hizo más apremiante ante el asesinato del general de división Álvaro Obregón ocurrido el 17 de julio de 1928, apenas dos semanas después de haber sido elegido presidente de la República por segunda vez. Este magnicidio desató una crisis que condujo al año siguiente a la fundación del Partido Nacional Revolucionario con el fin de canalizar la política del país por la vía institucional mediante un partido político moderno que unificara a los revolucionarios, propiciando la transformación de México de “un país de caudillos” a “un país de instituciones”.⁷ En esta coyuntura, el Estado advirtió que la promoción del deporte y la gimnasia, así como de la música y la danza vernáculas, podía convertirse en un instrumento de propaganda del régimen y en un factor de cohesión y de identidad nacional.⁸

⁴ Samuel Ramírez Moreno, “La terapéutica por medio del trabajo y los deportes en los enfermos mentales”, *op. cit.*, p. 119.

⁵ Oresta López y Mónica Chávez, *Cuerpo, género y patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, inédito.

⁶ Javier Garciadiego, “La Revolución”, *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 225-261, p. 254-255.

⁷ Pedro Salmerón Sanjinés, “La fundación (1928-1933)”, Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coords.), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 33-105, p. 33-51.

⁸ Joseph L. Arbená, “Sport, development, and Mexican nationalism, 1920-1970”, *Journal of Sport History*, v. 18, n. 3, 1991, p. 350-364. Miguel Lisbona Guillén, “Mejorar la

Por otro lado, el desarrollo de la terapia recreativa y artística también tuvo lugar en un momento en que la psiquiatría mexicana aún no lograba obtener un reconocimiento similar al de otras especialidades médicas, en buena medida por sus pobres resultados terapéuticos, y ello pese a contar con una institución de grandes dimensiones como el Manicomio La Castañeda que, en 1910, año de su fundación, atrajo la admiración de propios y extraños. En este contexto, los psiquiatras más destacados no dejaban de mencionar el escaso interés que despertaba la psiquiatría entre los estudiantes de medicina y el desconocimiento de la sociedad hacia la realidad de la enfermedad mental.⁹

En este trabajo pretendo mostrar que, con el fin de difundir las posibilidades terapéuticas de la psiquiatría, los médicos de La Castañeda dieron a conocer a la opinión pública, a través de reportajes en la prensa, la introducción de tratamientos que, si bien no garantizaban la curación de los enfermos, brindaban la posibilidad de adiestrarlos en dos de las habilidades indispensables para adaptarse al mundo exterior: capacidad productiva para desempeñar un trabajo y formación de hábitos y valores propios de un buen ciudadano, destrezas que pondrían al descubierto las erróneas concepciones sobre el enajenado como un ser inútil para la sociedad, y sobre la psiquiatría como una ciencia poco eficaz en el combate de la enfermedad mental. Sin embargo, al instrumentar las actividades deportivas y artísticas bajo parámetros claramente nacionalistas, tal y como lo exigió la Beneficencia Pública, la psiquiatría mexicana se sumó — acaso sin saberlo — a las estrategias del Estado encaminadas a lograr la institucionalización del sistema político mexicano, proceso que tuvo lugar desde 1920 hasta el fin del sexenio cardenista en 1940, cuando podemos dar por terminada la primera etapa de la formación del Estado surgido de la revolución.

Para integrar a la nación, moverse

Como ya dijimos, la terapéutica basada en el movimiento, ya fuera a través del trabajo, del ejercicio físico o de las expresiones artísticas, se remonta a principios del siglo XIX cuando los primeros alienistas intentan por diversas vías, entre ellas las de carácter corporal, incidir en la

raza: cuerpo y deporte en el Chiapas de la Revolución Mexicana (1910-1940)", *Relaciones*, v. XXVII, n. 105, 2006, p. 59-106.

⁹ Véase, por ejemplo, Samuel Ramírez Moreno, "La terapéutica por medio del trabajo y los deportes en los enfermos mentales", *op. cit.*, y Alfonso Millán, "Radical transformación en el Manicomio General de Mixcoac", *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 1, 1934, p. 14-20.

conducta de los enfermos. Sin embargo, este vínculo tan estrecho entre lo psíquico y lo somático no sólo tenía lugar en los estados patológicos, pues si bien el ejercicio corporal ayudaba a conservar la salud y prevenir las enfermedades, también contribuía a potenciar la inteligencia, la independencia, la fuerza de carácter y la disciplina, a fomentar el trabajo en equipo y a canalizar el tiempo de ocio en forma útil.¹⁰

A lo largo del siglo XIX tres fueron los posicionamientos más influyentes en el mundo occidental en relación con la educación física. Por un lado encontramos la educación física de orientación atlético-militar encaminada a preparar a la juventud en la defensa de la patria, en cuyo caso era necesario disponer de una población con la fortaleza para soportar esfuerzos físicos. Se estableció como parte de la disciplina castrense y en instituciones civiles basadas en modelos militares y se caracterizó por el uso de aparatos gimnásticos, por ejercicios de resistencia y otros convenientes para la milicia como tiro, hípica y esgrima. Para conmemorar ciertos hechos históricos se desplegaban desfiles militares donde la visión de cuerpos jóvenes y vigorosos inducía al público observador a la exaltación patriótica y creaba la sensación de que la nación estaba bien protegida y a salvo del enemigo.¹¹

Otra de las orientaciones fue la higiénico-pedagógica enfocada en la educación de niños y jóvenes con objeto de formar ciudadanos con un desarrollo armónico e integral, de ahí que impartir esta enseñanza estuviera entre las obligaciones del Estado. Los profesores debían tener conocimientos de anatomía, fisiología, nutrición e higiene y ser diestros en la práctica de ejercicios gimnásticos rígidos sin aparatos, gimnasia rítmica, juegos y bailes. Muy pronto los Estados advirtieron el potencial que encerraban las agrupaciones de hombres y mujeres unidos en torno a un fin. Así, las sociedades gimnásticas fueron utilizadas como herramientas políticas para la integración de las masas en momentos de derrotas o fracasos. Por ejemplo, en Francia la derrota de 1870 llevó a los republicanos a impulsar las sociedades de reclutamiento y los batallones escolares, mientras en España en 1898 la pérdida de Cuba obligó a pensar en la necesidad de un impulso regeneracionista, siendo muy sintomático que justo en ese momento la educación física en la enseñanza secundaria fuera promovida como un medio para “regenerar la raza”. Incluso la gimnasia se convirtió en vehículo de las divisio-

¹⁰ Carlos Cornejo Domínguez, *Historia de la educación física. La educación física en Roussseau*, Madrid, Gymnos, 1990, p. 87-145.

¹¹ José María de Lucas Heras, *Historia de la educación física oficial. España 1900-1936*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2000, p. 23-72. Pierre Arnaud, “El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los Estados europeos”, en Teresa González Aja (ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza, 2002, p. 11-26.

nes internas de un país, como sucedió con la Federación Católica Belga de Gimnasia, fundada en 1892 para enfrentar los cambios en el sistema educativo promovidos por grupos liberales y socialistas y defender a la Iglesia católica de sus enemigos seculares.¹²

La tercera rama de la educación física fue el deporte. Nacido en Inglaterra a fines del siglo XVIII como una forma de diversión propia de la aristocracia sin ninguna intención educativa, se convirtió en un fenómeno social con su institucionalización a nivel competitivo y su desarrollo como espectáculo. La creación de federaciones, olimpiadas y competencias entre equipos nacionales devino en un instrumento de las políticas internacionales de un país como medio para alcanzar un mayor prestigio entre las naciones o como forma de represalia contra un Estado a través del boicot deportivo.¹³

En el caso de México, si bien tenemos antecedentes de estas orientaciones desde principios del siglo XIX, será en el último tercio de dicha centuria cuando distintos pedagogos desarrollen las diversas concepciones sobre la práctica de la educación física en la instrucción primaria y que, junto a los resolutivos de los congresos, sentarán las bases para considerar esta disciplina como parte del desarrollo integral del educando.¹⁴ Así, la búsqueda de la salud, a partir de la adopción de ciertos hábitos de higiene como el ejercicio físico, fue considerada parte de la educación formal de niños y niñas en el Primer Congreso Higiénico Pedagógico celebrado en la ciudad de México en 1882. Reunidos medio centenar de maestros, médicos y profesionistas, dejaron ver la importancia de implantar los ejercicios físicos como parte de la enseñanza escolar, porque una “educación exclusivamente intelectual, sin atender al mejor desarrollo corporal” formaría “hombres instruidos” ciertamente, pero “debilitados, achacosos [y] enfermos”. Frente a la educación libresca recomendaron introducir los juegos al aire libre en los niños de cinco años, y añadir la gimnasia y los coros a partir de los siete, estos últimos como parte de los ejercicios para el aparato respiratorio.¹⁵ Una década después, el Consejo Superior de Instrucción

¹² *Ibidem.* Jan Tolleneer, “El Movimiento Gimnástico Católico Belga y su contexto internacional (1908-1940)”, en Teresa González Aja (ed.), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, op. cit., p. 151-168, p. 152-154.

¹³ José María de Lucas Heras, op. cit., p. 23-72. Pierre Arnaud, “El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los estados europeos”, op. cit., p. 11-26.

¹⁴ Ernesto López Orendáin, “La educación física en el periodo 1910-1920”, http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/efisica/3emes/4lectura_des.htm. Para los antecedentes puede verse *Instrucción*, 1850, donde el gobierno de José Joaquín de Herrera decreta en 1849 la obligatoriedad de la gimnasia en los cuerpos del Ejército y de la Guardia Nacional del Distrito y Territorios Federales.

¹⁵ Cit. en Oresta López y Mónica Chávez, op. cit.

Pública estableció el *Tratado elemental de gimnástica higiénica y pedagógica*, publicado en 1894 por Alberto D. Landa, como libro de texto para los profesores de esta asignatura. En 1908 Manuel Velásquez Andrade, profesor de primaria con estudios de educación física en varias ciudades europeas, fundó la Asociación Mexicana de Educación Física y formó parte de la comisión encargada de establecer las bases que normarían su enseñanza en las escuelas, contribuyendo a la profesionalización de esta disciplina.¹⁶

Pasados los años de guerra, los gobiernos de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, llevados de la mano de José Vasconcelos, tuvieron en común el impulso dado a la educación y compartieron la idea de abandonar el conocimiento enciclopedista y abstracto por un programa que preparara a los niños para la vida, de ahí que la reforma aprobada en 1924, la llamada “escuela de acción”, incluyera la enseñanza de pequeñas industrias caseras en las escuelas urbanas y trabajos agrícolas en las rurales, educación física, instrucción cívica, y el establecimiento de cajas de ahorro, cooperativas infantiles, clubes deportivos, estudiantinas y orfeones. Para Vasconcelos, el juego, la educación física y los deportes debían ser parte de la educación, no sólo por su contribución a la salud física sino porque alentaban el trabajo en equipo, la lealtad y el espíritu de sacrificio tan necesarios para reconstruir al país en ese momento. Además, el Estado se convirtió en un gran patrocinador del arte popular propiciando el florecimiento de expresiones nacionalistas a través de la pintura, la música y la danza. En las escuelas, los festivales de fin de curso se convirtieron en los momentos idóneos para exhibir los trajes típicos, los bailes regionales y la música vernácula como los sones. El gobierno de Calles, más aún que el de Obregón, circunscribió el proceso de reconstrucción al fortalecimiento del Estado y estableció en las escuelas públicas la obligatoriedad del canto coral, el solfeo, el dibujo y la educación física. La enseñanza secundaria buscó formar a los futuros ciudadanos en el buen uso del tiempo libre y las actividades recreativas, de ahí que impulsara los deportes, las excursiones, los clubes literarios, musicales, artísticos y de acción cívica. Pese a que algunos funcionarios mexicanos comenzaron a ver en la promoción de la educación física y en los deportes populares herramientas apropiadas para la movilización política, e incluso para restablecer la credibilidad de México en la comunidad internacional, en los hechos, durante los años veinte la introducción de la educación física fue muy lenta, tanto por la falta de dependencias de gobierno encargadas de promoverla como por el

¹⁶ *Ibidem.*

escaso número de profesores adiestrados y la carencia de espacios amplios en las escuelas.¹⁷

Fue durante la década de los años treinta cuando, tras participar en algunas competencias internacionales (Juegos Olímpicos de París en 1924 y de Ámsterdam en 1928, así como Juegos Centroamericanos en 1926), se tomó conciencia de que sin un fomento decidido a los deportes difícilmente se tendrían atletas capaces de competir a nivel internacional y de representar a México con orgullo. Pero además, creció la convicción de que la educación física y los deportes podían contribuir al desarrollo interno, fomentando la integración y la identidad nacional. Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas la extensión de la educación física a las escuelas primarias y secundarias buscó crear estudiantes saludables con valores como la solidaridad, la disciplina, la iniciativa y la colaboración, que harían de México una nación más fuerte, e incluso más democrática. Al boxeo, considerado el deporte favorito entre los mexicanos, se le atribuían tan extraordinarias virtudes que su continua práctica en talleres, escuelas y oficinas estaba formando “una nueva generación” preparada para sacar al país “de la abulia y el vicio”, combatiendo, por ejemplo, el tan extendido mal del alcoholismo. En pocas palabras, los deportes lograrían ciudadanos más felices. Sin embargo, y pese a que en 1932 el Partido Nacional Revolucionario anunció la creación de la Confederación Deportiva Mexicana encargada de coordinar el deporte a nivel nacional, nuevamente los hechos quedaron muy atrás de las intenciones, pues entre 1936 y 1940 se pasó de 58 profesores de educación física a trescientos, descontando los 58 pianistas que se encargaban del acompañamiento musical, ya que la gimnasia rítmica era más atractiva y fácil de aprender que los ejercicios rígidos.¹⁸

Los años veinte también fueron en México el momento para otra reforma que estaba pendiente. Terminado el conflicto armado fue necesario licenciar a una buena parte del ejército para reducir los efectivos a los estrictamente necesarios y contribuir así al proceso de pacificación del país y transitar hacia un poder civil. Al tiempo que se inició su reducción, se promovió un programa de instrucción y moralización de los cuarteles que estuvo a cargo del general sonoreño Joaquín Amaro, el cual incluía gimnasia, equitación, esgrima e instrucción primaria.

¹⁷ Engracia Loyo, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999, p. 121-160, 208-235. Joseph L. Arbena, “Sport, development, and Mexican nationalism, 1920-1970”, *op. cit.*, p. 350-354.

¹⁸ Joseph L. Arbena, *op. cit.* Los testimonios citados en “La necesidad del deporte en la nueva generación”, *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 1, 1934, p. 58. Véase, también, “La educación física y la ciencia”, *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 4, 1934, p. 51.

Desde la Secretaría de Guerra, Amaro inició una reforma militar, en la que cabe destacar la reforma al Colegio Militar de Popotla, que se encontraba en condiciones lamentables. Cerrado en 1925 y reabierto al año siguiente contó con gimnasio, albercas y campos de instrucción para la práctica de polo, béisbol, baloncesto y esgrima.¹⁹

En este contexto de renovación que buscaba contar con una población físicamente saludable y moralmente irrepachable, no debió resultar extraño que en una institución pública y de salud como el Manicomio La Castañeda, quienes lucharon por dotar de rigor científico a esta incipiente ciencia llamada psiquiatría implantaran la práctica de la educación física y artística como remedio de las enfermedades mentales. Uno de los más interesados en este proyecto fue el doctor Samuel Ramírez Moreno, director de La Castañeda de 1929 a 1932, para quien la gimnasia y los deportes lograban alguna mejoría en enfermos que no habían obtenido beneficios “por ninguna otra terapéutica” e incluso los considerados incurables sentían cierto alivio.²⁰ Acaso sintiéndose deudor del tratamiento moral, Ramírez Moreno aseguraba que una mejoría en “las condiciones sociales y económicas” del país traería menos sobresaltos: “mayor tranquilidad de la vida y disminución de emociones y conflictos mentales, causas importantísimas en el desarrollo de las enfermedades psíquicas”. Esta visión de las enfermedades mentales, que encontraba una de sus causas en las dificultades derivadas de la inseguridad económica y la inestabilidad social, ligaba un padecimiento orgánico con el malestar emocional y las condiciones materiales. Por ello, Ramírez Moreno estaba en favor de permitir que los internos dedicaran un tiempo a sus “aficiones o inclinaciones naturales” como la pintura, el dibujo o las labores manuales.²¹ Además, estaba convencido de que existía una correspondencia entre el estado somático y el psíquico, de manera que la gimnasia y los deportes constituían “una de las diversas vías de acceso al campo de las perturbaciones psíquicas”. Así, el ejercicio físico, además de producir efectos benéficos en “la esfera somática”, era un medio de regulación “inconsciente” porque el enfermo obtenía beneficios “de orden psicológico” provenientes “del bienestar orgánico o de

¹⁹ Martha Beatriz Loyo Camacho, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2003, p. 65-66, 98-100 y 142-145.

²⁰ Samuel Ramírez Moreno, “La terapéutica por medio del trabajo y los deportes en los enfermos mentales”, *op. cit.*, p. 119-123.

²¹ “Algunos de los más eminentes alienistas de México opinan sobre la institución de México”, *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal. Revista mensual ilustrada*, t. 1, n. 3, 1926, p. 116-125.

la capacidad motriz o psicosensorial adquirida con los ejercicios gimnásticos".²² Como uno de los factores que incidía en dicho bienestar era el placer que sentían los enfermos por la libertad intrínseca a estas actividades, a juicio del doctor Alfonso Millán, director de La Castañeda de 1934 a 1938, las clases de dibujo y pintura, a diferencia del trabajo en los talleres, constituían un momento de absoluta libertad: "el enfermo hace en esas clases solamente lo que quiere, con una espontaneidad absoluta y con una libertad exterior completa".²³

La Beneficencia Pública compartía también esta confianza en la capacidad motivadora del ejercicio, pues las autoridades estaban convencidas de que se operaría "una transformación radical en la vida del enfermo mental por medio de los beneficios que reporte la Educación Física, como parte de un plan general de actividades para hacer su reclusión menos inactiva y más amable".²⁴ Así las cosas, el proyecto arrancó.

Mentes para ser tocadas

Aunque desde sus primeros años de vida La Castañeda contó con campos de cultivo donde trabajaban los hombres y una clase de ejercicios físicos al aire libre, estas formas de ocupación no tenían más fin que "sacar a los enfermos de la inactividad".²⁵ Había también un salón donde, bajo la dirección de una profesora, bordaban y tejían "las que quieren y cuando quieren", pues como "entretenimiento" les era muy "provechoso". A todo ello se sumaban las proyecciones cinematográficas y las representaciones teatrales, "excelente sistema para [hacer] divagar a los enfermos".²⁶ Estas actividades, lejos de realizarse en forma regular y bajo un régimen terapéutico, únicamente intentaban mitigar el tedio en los largos días, meses o años de estancia de los internos.

Por el contrario, bajo la nueva perspectiva terapéutica ya mencionada, las acciones iniciaron a principios de 1931 con el nombramiento del director de Actividades Recreativas, encargado de organizar las clases de educación física con la práctica de básquetbol, voleibol, béis-

²² Samuel Ramírez Moreno, "La terapéutica por medio del trabajo y los deportes en los enfermos mentales", *op. cit.*, p. 119-123.

²³ Alfonso Millán, "Radical transformación en el Manicomio General de Mixcoac", *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 1, 1934, p. 14-20, p. 18.

²⁴ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México (en adelante, AHSSM), *Fondo Manicomio General*, Sección Administrativa, leg. 17, exp. 13.

²⁵ Agustín Torres, "El estudio de los enagenados", *Revista Enciclopédica Beneficencia Pública del Distrito Federal*, n. 1, 1917, p. 55-57.

²⁶ J. Álvarez de la Cadena, "Una visita al Manicomio La Castañeda", *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal. Revista mensual ilustrada*, t. 1, n. 3, 1926, p. 59-79.

bol, fútbol y boxeo, así como gimnasia con bastones, aros, clavas y mancuernas. Fue necesario adecuar un local para estas clases, destinar una parte de los terrenos del manicomio a las canchas de juego e incorporar a dos profesores de educación física y a una maestra de piano para marcar el ritmo a seguir en las clases de gimnasia. Para los niños del pabellón de Psiquiatría Infantil se compraron columpios, toboganes, subibajas, trapecios y barras, y se estableció un programa de juegos libres, marchas, dramatización de cuentos, bailables, canciones populares, suertes gimnásticas, así como gimnasia libre y con aparatos.²⁷

Incorporar a los enfermos a esta terapéutica resultó complicado pues, debido a la “casi absoluta inmovilidad” en la que habían permanecido por años, se encontraban anquilosados y prácticamente sin energía y “la actitud de abatimiento característica de los asilados venía acompañada de una resistencia y repulsión a todo movimiento corporal”. Los maestros hicieron acopio de paciencia repitiendo las órdenes una y otra vez, pues en una clase los educandos olvidaban lo aprendido en la anterior, de modo que “un entrenador irascible, violento o áspero” podía excitarlos, “debilitando aún más sus capacidades y provocando más dificultades”. Pese a estos obstáculos, los enfermos acabaron sujetándose en forma paulatina a la disciplina “logrando en gran número de casos formar un hábito de ejercicio físico, por medio del cual –decía el responsable de dirigir las clases– hemos conseguido aumentar poco a poco la intensidad de sus esfuerzos” hasta conseguir “fortaleza orgánica, coordinación muscular y hábitos de orden y disciplina. Todo dentro de un ambiente de sana recreación y esparcimiento”.²⁸ A cuatro años de la introducción de los deportes, los enfermos

ejecutan sus marchas con marcialidad y soltura, combinándolas con diferentes movimientos de brazos y piernas, ayudados siempre por el ritmo de la música; la carrera, progresivamente fue aumentando en duración hasta conseguirse que la hicieran en un lapso de cuatro a cinco minutos; los ejercicios gimnásticos, tanto libres como con aparatos de mano, han ido perfeccionándose poco a poco en lo que se refiere a la correcta actitud de las posiciones, llegando a mecanizar algunas series sencillas de movimientos, mediante la ayuda que, con el ejemplo, les da el maestro.²⁹

²⁷ AHSSM, *Fondo Beneficencia Pública*, Sección de Establecimientos Hospitalarios, Serie Manicomio General, leg. 47, exp. 9, y Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Manicomio General, leg. 15, exp. 8.

²⁸ AHSSM, *Fondo Manicomio General*, Sección Administrativa, leg. 17, exp. 13.

²⁹ *Ibidem*.

Como resultado de este arduo trabajo:

obedecen con bastante precisión las órdenes que se les dan para ejecutar al ritmo de la música. Tratan con empeño y entusiasmo de obtener el triunfo en el juego colectivo, ya sea en una carrera fácil de relevos o en la lucha de cable. Ejecutan con interés los ejercicios en los aparatos gimnásticos y en los colchones. Las enfermas con constancia y con verdadero agrado practican bailables sencillos, dentro de un ambiente de sana recreación. Son de mencionarse también dos actividades sumamente interesantes en el trabajo físico del enfermo mental: la marcha y el paso veloz. Con la primera han adquirido de forma paulatina idea de ritmo, coordinación y disciplina. [...] En la carrera tenemos capacitados a la mayoría de nuestros grupos para recorrer una distancia de 500 metros, conquista que hemos logrado mediante un proceso paciente, pues enfermos que ni siquiera eran afectos a caminar (no digamos marchar) se ha conseguido que lleguen a correr la distancia antes señalada.³⁰

Tales progresos también quedaron plasmados gráficamente, como puede verse en las figuras 1 y 2.

Aunque la lectura de estas citas y la visión de las fotografías da idea de la variedad de actividades realizadas por los internos y los avances obtenidos en su motricidad, e incluso podría inducir a creer en una implantación muy exitosa de esta terapéutica, no todos los pacientes participaban de ella ni todos los que asistían a las clases eran realmente enfermos mentales. Aunque no disponemos de cifras precisas para el periodo aquí estudiado, de manera general podemos decir que desde sus inicios La Castañeda albergó a más hombres que mujeres, en porcentajes de entre 60% y 70% para los primeros y entre 40% y 30% para las segundas, tras haber sido diagnosticados, de acuerdo con diferentes criterios, con algún tipo de trastorno mental, ya fuera psiquiátrico o neurológico. Entre ellos se incluían afecciones que hoy no ameritarían internamiento como la epilepsia o la demencia senil, “perversiones sexuales” como la histeria, males sociales como el alcoholismo y otras toxicomanías, distintas formas de retraso mental clasificadas con los términos de “imbecilidad” e “idiotismo”, o bien los denominados “peligrosos” y “agitados”, muchos de ellos provenientes de los juzgados, con o sin sentencia. Pero además de atender a este tipo de internos el manicomio cumplió también con una función de control social, de ahí que una parte importante de los ingresos estuviera motivada por órdenes de la policía, en algunos años llegando a 45% del total de los remitidos. Entre ellos se

³⁰ *Ibidem.*

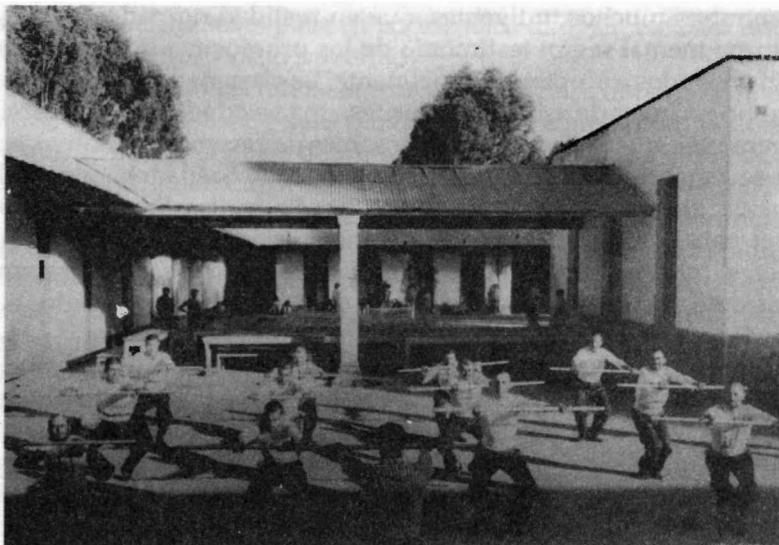


Figura 1. Internos realizando ejercicios, ca. 1930. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fototeca Nacional, *Serie Manicomio Antiguo*, clave 25004



Figura 2. Internos haciendo deporte, retrato, ca. 1935. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Fototeca Nacional, *Serie Manicomio General*, clave 25004

encontraban muchos indigentes, que en realidad no padecían ningún trastorno mental según testimonio de los propios médicos, quienes se veían obligados a aceptarlos. Finalmente, La Castañeda también funcionó como un lugar de asilo para quienes, una vez dados de alta, carecían de familiares que se hicieran responsables de recogerlos, motivo por el cual se les permitía permanecer en calidad de “asilados”, llegando a cifras de 20% en la década de los treinta. En contraste, contó siempre con el pabellón de distinguidos o pensionistas, ya fueran hombres o mujeres, quienes previo pago de cierta cantidad, se encontraban en situación de privilegio, como el hecho de no poder ser obligados a trabajar. Estos pacientes constituían alrededor de 20% del total.³¹

Aunque no sabemos exactamente qué internos participaban de la terapéutica recreativa y artística, muy posiblemente lo hacían quienes ya habían tenido un entrenamiento previo en la terapia ocupacional basada en el trabajo —establecida un par de años antes y diversificada en tres ramas (cultivo del campo, talleres artesanales y trabajo doméstico, este último sólo para las mujeres)—, ya que las clases de educación física se impartían únicamente por la tarde, de tres y media a seis durante tres días a la semana, mientras el trabajo se realizaba todos los días en las mañanas. Respecto del número, sabemos que en los años de mayor impulso al trabajo, durante la dirección de Ramírez Moreno, llegaron a trabajar 862 enfermos de un total de 2 000, es decir, 43%, cifra récord alcanzada en 1931 que posiblemente nunca se volvió a conseguir.³² En materia de educación física durante 1935 asistieron a las clases 302 enfermos y 75 vigilantes varones y 225 enfermas y 75 vigilantes mujeres, siendo dirigidos por cuatro profesores y un acompañante al piano.³³ Los 527 pacientes que tomaron las clases, todos ellos adultos, representaban un poco más de la quinta parte de los 2 300 internos que un año antes, en 1934, había en la institución, es decir, la mitad de los que se dedicaban al trabajo. Aunque se incluye a las mujeres, posiblemente ellas realiza-

³¹ Véase Andrés Ríos, “Los internos del Manicomio General La Castañeda durante la Revolución Mexicana, 1910-1920. Un análisis desde la historia cuantitativa”, ponencia presentada en el Coloquio Internacional Curar, Sanar y Educar. Salud, Enfermedad y Sociedad en México, Siglos XIX y XX. Ciudad de México, 2006. Cristina Rivera-Garza, “Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General La Castañeda, México 1910-1930”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n. 51, 2001, p. 57-89. Cristina Sacristán, “Una valoración sobre el fracaso del Manicomio La Castañeda como institución terapéutica, 1910-1944”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n. 51, 2001, p. 91-120.

³² AHSSM, *Fondo Beneficencia Pública*, Sección Impresos, Serie Hemeroteca, libro 1, y Sección Administrativa, leg. 7, exp. 1.

³³ *Ibidem*, Sección Establecimientos Hospitalarios, Serie Manicomio General, leg. 47, exp. 9.

ban ejercicios diferentes pues en las escuelas también recibían un trato diferenciado a partir de la pubertad.³⁴

En relación con los niños, la educación física se impartía entremezclada con la artística, en buena medida porque aquella comprendía juegos que se acompañaban de música. Así, en julio de 1936 la doctora Mathilde Rodríguez Cabo, encargada del pabellón de Psiquiatría Infantil, informaba que desde 1933 se habían iniciado las clases de canto coral y de educación física, con lo que el manicomio se había adelantado a los programas oficiales establecidos por la Beneficencia Pública, apenas en ese año de 1936. Estas clases fueron dirigidas por la maestra Elena Arellano, para quien el ejercicio no sólo activaba el desarrollo de los músculos, sino que ponía “en acción los órganos del movimiento y de la sensibilidad” contribuyendo a la “educación mental”. Además, decidió que el ejercicio se acompañara de música porque eran menos los “niños distraídos, que durante las sesiones de gimnasia sin música”, pues “la fuerza psíquica de la música” es de tal magnitud que “puede regir todas nuestras funciones vitales”, habiendo comprobado cómo “tiende a tranquilizar el espíritu, a reforzar la voluntad y a llevar el orden y la claridad al organismo”. El programa de gimnasia para los niños comprendía cantos y juegos libres, saltos, carreras, rondas, bailes regionales como huapangos, coros con canciones populares, himnos patrióticos como *La marcha de Zacatecas* y ritmos como el vals *Sobre las olas*.³⁵

Según el programa de la Beneficencia Pública, establecido en 1936 para todas las instituciones que la comprendían, las clases de canto coral proporcionarían “a los alumnos descanso intelectual entre sus diversas actividades escolares, procurando que, de ser posible, durante las clases de trabajos y labores manuales practiquen los coros conocidos por ellos”, porque “es indiscutible que mientras uno canta, la mente se libra de preocupaciones”. Además de esta función reparadora, el canto colectivo creaba “un principio de disciplina” y “un medio ideal para el buen entendimiento y desarrollo de la camaradería”. La Beneficencia Pública puso un especial interés en las letras, de ahí que el material fueran “coros a la patria y a sus héroes, a la naturaleza, al hogar, al trabajo, a la ciencia y las artes, [y] canciones vernáculas del acervo anónimo”. Finalmente se establecía que “los alumnos tomarán parte en demostraciones artísticas adentro y fuera del plantel”.³⁶

De hecho, la enseñanza de la música se estableció como materia obligatoria en todas las escuelas del país a partir del año siguiente, y en

³⁴ Salvador Navarro, “Cómo desarrolla la Beneficencia su función social”, en *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 4, 1934, p. 11-12.

³⁵ AHSSM, *Fondo Manicomio General*, Sección Administrativa, leg. 11, exp. 29.

³⁶ *Ibidem*.

ese mismo año de 1937, en el marco de la Conferencia Nacional de Educación Musical, se acordó que el repertorio de cantos corales tomara “con preferencia aquellos cuyo contenido social sea indiscutible” y “converjan al propósito educativo de la escuela socialista”. Con el fin de propagar las actividades musicales y, en general, las artísticas se aprobó también la “difusión por radio llevada hasta los más lejanos confines del país”.³⁷ Acaso ignorando este móvil político, los internos de La Castañeda dieron un concierto en la primavera de 1932 donde, además de tocar el piano, el violín y la guitarra, cantaron a coro. Esta actividad se promovió a través de un grabado realizado por el artista Leopoldo Méndez, el cual anunciaba en llamativas letras “Radio-concierto por dementes de La Castañeda”, animaba al público con la imperativa invitación de “escúchelos usted”, y aseguraba enfático: “por primera vez en el mundo, los enajenados transmitirán su canto por radio”, como puede verse en la figura 3.³⁸

A este acontecimiento público siguieron muchos otros.

Cuerpos para ser vistos

Tan animadas actividades tuvieron lugar en un momento caracterizado por la falta de legitimidad científica de la psiquiatría mexicana. Sirva como ejemplo el hecho de que el director nombrado en 1921 recibió una calurosa felicitación por su proyecto de crear una escuela de enfermería psiquiátrica, ya que el manicomio carecía de “método científico” para cumplir con “la función social” de brindar atención a los enfermos mentales.³⁹ En buena medida, como La Castañeda era el único lugar donde podían formarse “médicos psiquiatras y enfermeros técnicamente adiestrados” a falta de una enseñanza universitaria, quienes trabajaban en los pabellones prácticamente se hallaban en proceso de aprendizaje. A fines de los años veinte la necesidad de darle un mayor rigor científico a la institución se volvió más imperiosa y algunos médicos sugirieron que el Estado escogiera a dos o tres de entre los más jóvenes y los

³⁷ *Ibidem.*

³⁸ AHSSM, *Fondo Beneficencia Pública*, Sección Impresos, Serie Hemeroteca, libro 2; “Un festival de los locos”, *El Nacional*, 23 de julio de 1932. Este acervo del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud está formado por recortes de prensa que la Beneficencia Pública recopiló. Se cita tanto la referencia del archivo como la del periódico. El grabado está tomado de Francisco Reyes Palmas, *Leopoldo Méndez. El oficio de grabar*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Era, 1994, obra n. 36.

³⁹ “El nuevo director del Manicomio General presenta dos proyectos de indiscutible importancia”, *Boletín de la Beneficencia Pública del Distrito Federal*, año 1, n. 8, 1921, p. 1-2.



36. CONCIERTO DE LÓQUIS
GRABADO EN MADERA DE HILO PARA CARTEL. 1932

Figura 3. Concierto de locos. Grabado en madera de hilo para cartel, 1932.
Tomado de Francisco Reyes Palma, *Leopoldo Méndez. El oficio de grabar*, México,
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Era, 1994

mandara a estudiar al extranjero para que a su regreso implantaran en el manicomio los “métodos modernos” que hubieran observado, como la psicoterapia (incluyendo el psicoanálisis), la fisioterapia y los tratamientos biológicos, químicos y quirúrgicos. También propusieron llevar a cabo entre la comunidad científica una labor de “difusión de los conocimientos psiquiátricos por medio de conferencias, boletines, concursos y estímulos de diversas clases, para despertar el entusiasmo por una ciencia de por sí ingrata, por lo oscura y lo difícil de aplicar en la práctica, que da lugar a que en el gremio científico sea mirada con más indiferencia que otras de rendimiento más productivo e inmediato”.⁴⁰

Bajo estas condiciones los psiquiatras de La Castañeda se encontraron ante el imperativo de dar a conocer los progresos observados en los enfermos con estas terapéuticas, por lo que convocaron a la prensa

⁴⁰ “Algunos de los más eminentes alienistas de México opinan sobre la institución de México”, *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal. Revista mensual ilustrada*, t. 1, n. 3, 1926, p. 116-125.

de la capital. Para ello organizaron varios festivales de fin de cursos donde los internos exhibieron las destrezas adquiridas y formaron parte de los contingentes de los desfiles cívicos que por esos años recorrían las calles de la ciudad. En ambos casos, espectadores y periodistas observaron una realidad hasta entonces insospechada si creemos en los encabezados de algunas noticias: “La transformación de los locos en artistas y gimnastas”, “Fuerte impresión de asombro en la fiesta que hubo en La Castañeda”, “Una extraña fiesta de fin de curso: los locos saben cantar”.⁴¹

En noviembre de 1931 tuvo lugar el primer festival de fin de cursos, al cual fue invitado “numeroso y distinguido público”. El primer número del programa consistió en “canciones populares” a cargo de enfermos de los pabellones de Trabajadores, Neurosífilis, Tranquilos y Toxifrénicos; le siguió el número de gimnasia con bastones por parte de los internos del Pabellón de Trabajadores, quienes demostraron “una asombrosa disciplina”. También participaron los niños con retraso mental interpretando el “Jarabe tapatío” y las “Amapolitas” y “hasta el mismo Niño Mono, que tirado de una cadena amarrada al cuello era hasta hace poco exhibido y explotado en las calles [...] mostró también un notable adelanto, pues en vez de los gritos guturales que constituían su única forma de expresión”, ya hablaba “con alguna claridad”. A continuación dio paso la carrera de relevos con enfermos de los pabellones de Toxifrénicos y Tranquilos; después una pelea de boxeo entre Solís, de Neurosífilis, y Julián Murguía, de Toxifrénicos, para concluir con el ejercicio de colchones donde los enfermos hicieron demostración de sus habilidades. Para satisfacción de los médicos, la noticia cerraba con la afirmación de que “el festival de que nos hemos ocupado es la demostración más evidente de que el Manicomio La Castañeda se halla en un alto grado de progreso”.⁴²

Meses después, otro reportaje reseñaba que “los dementes de La Castañeda desfilaron en forma apuesta y gallarda por las calles de esta metrópoli, uniendo su paso al de los atletas que vinieron de toda la república”, y ante su evidente progreso deportivo las autoridades pensaron en enfrentarlos “con equipos de hombres equilibrados”, pues “los enfermos de La Castañeda rayan en estos momentos a gran altura. Obedecen a sus profesores, nadie falta a la disciplina. De ahí que todos los

⁴¹ Las referencias se citan a lo largo del trabajo.

⁴² AHSSM, *Fondo Beneficencia Pública*, Sección Impresos, Serie Hemeroteca, libro 1, “Un festival de fin de cursos en el Manicomio de La Castañeda”, *El Nacional*, 10 de noviembre de 1931.

deportes sean practicados con la misma precisión *que si se tratase de hombres sanos de la mente*".⁴³

En el mismo sentido se expresó la prensa meses después, en un nuevo festival realizado con motivo de la llegada de los estudiantes norteamericanos para tomar cursos de verano. Los ejercicios gimnásticos de colchones y con aparatos despertaron el siguiente comentario: "se trata, pues, de algo verdaderamente insólito: el que los dementes con perfecta disciplina, realicen movimiento de conjunto, corran, salten, manejen arcos y bastones y se interesen vivamente en los juegos y ejercicios". En contrapartida, antes de la introducción de esta terapéutica "eran individuos que, con el mentón sobre el pecho y los brazos caídos, *daban la impresión de la idiotez*. Ahora, por virtud de la labor paciente, esforzada y llena de inteligencia, de los profesores de educación física, [...] estos mismos hombres readquirieron la naturalidad de sus movimientos, y con ella, el descanso físico y algunos, si no completa, una buena parte de salud". Para concluir entonaron el himno nacional.⁴⁴

Al año siguiente, en febrero de 1933, por primera vez rindieron homenaje a la naturaleza en la llamada Fiesta del Árbol. Este acto, presidido por el secretario general de la Beneficencia Pública y acompañado por "selectas personalidades", principió con una visita a los talleres de trabajo y despertó el siguiente comentario:

Sólo el que lo ha visto puede creerlo: los enfermos trabajan quietamente, con una perfecta disciplina, en medio de un ambiente de quietud, de recogimiento, de cariño para sus respectivas labores. *Nadie sospecharía, si no supiese que se halla en un manicomio, que se trata de individuos faltos de razón*. Y es que el tratamiento por medio del trabajo logra resultados sorprendentes. Los locos bordan, tejen, cosen, siembran y cultivan flores y hortalizas, y cantan y bailan *cual si fuesen gentes normales*. Así los vimos la mañana de ayer en el manicomio.

El acto concluyó con un "número desempeñado por los niños anormales y epilépticos", cuyas voces se unieron en un coro para entonar el "Himno al árbol", y con la siembra de árboles, donde "más de quinientos locos, con sus eucaliptos en las manos, a un mismo tiempo efectuaron la plantación", por lo que fue posible comprobar que "el

⁴³ AHSSM, *Fondo Beneficencia Pública*, Sección Impresos, Serie Hemeroteca, libro 2, "El canto de los locos", *La Justicia*, abril de 1932.

⁴⁴ AHSSM, *Fondo Beneficencia Pública*, Sección Impresos, Serie Hemeroteca, libro 2, "Un festival de los locos", *El Nacional*, 23 de julio de 1932, y "La transformación de los locos en artistas y gimnastas", *Excelsior*, 27 de julio de 1932.

Manicomio La Castañeda va por un sendero de firme progreso".⁴⁵ Un ejemplo de la fuerza visual de los encabezados en la prensa y las fotografías puede verse en la figura 4.



Figura 4. Artistas y gimnastas. La transformación de los locos en artistas y gimnastas, *Excelsior*, 27 de julio de 1931. A. Ejercicios gimnásticos por los asilados de La Castañeda (nótese en el centro a uno de los enfermos que, en vez de atender a la voz del profesor, se puso a jugar con su sombra). B. Niñas y mujeres en otra clase de gimnasia. C. El orfeón de la casa de los locos. D. Un guitarrista que hizo las delicias de los visitantes entonando canciones vernáculas

También desde fines de los años veinte y principios de los treinta el Estado mexicano tomó las riendas para transformar la remembranza de la Revolución el 20 de noviembre, hasta entonces en manos de asociaciones civiles como la Agrupación Pro Madero. Durante casi dos décadas, el día de la Revolución los miembros de dicha agrupación, acompañados de algunos invitados, peregrinaban a las tumbas de Madero y su vicepresidente Pino Suárez, donde colocaban coronas de flores y

⁴⁵ "Los dementes y la Fiesta del Árbol", *El Nacional*, 19 de febrero de 1933, segunda sección, p. 1.

montaban una guardia de honor, para después darse cita en una velada literario-musical con lectura de poesía, audición de piezas musicales y encendidos discursos patrióticos. La gran novedad provino cuando este discreto ritual, evidentemente para consumo de una elite culta, se transformó en “un instrumento de educación cívica”, cuyo acto principal fue un desfile deportivo dirigido al pueblo. El primero tuvo lugar el 20 de noviembre de 1929, bajo la presidencia de Emilio Portes Gil, y consistió en carros alegóricos y tablas gimnásticas. Ese mismo día se inauguró oficialmente el Centro Social y Deportivo para los Trabajadores Venustiano Carranza, el cual incluía un gimnasio, una pista olímpica, una alberca y canchas de juego. Tres años después, en 1932, desfilaron por las calles de la ciudad treinta mil atletas portando banderas mexicanas con las iniciales del Partido Nacional Revolucionario. Años después se supo que muchos eran burócratas con uniformes deportivos, pero de cualquier manera se procuraba que cada año el desfile superara al anterior y que se fuera extendiendo a las capitales de los estados y a las comunidades más pequeñas, de manera que el pueblo identificara cada 20 de noviembre con el deporte. En 1935 el desfile duró cinco horas. En contraposición con el recuerdo de muerte y desolación que muchos todavía asociaban con la Revolución, el desfile deportivo mostraba a la juventud fuerte, sana, vigorosa y llena de energía por lo que las vidas perdidas y los sacrificios de quienes participaron en el conflicto no habían sido en vano.⁴⁶

Para concluir

El desarrollo de la terapia recreativa y artística en el Manicomio La Castañeda de la ciudad de México tuvo lugar en dos coyunturas históricas marcadas por el anhelo de consolidación del Estado posrevolucionario y de la psiquiatría mexicana. En un caso, se buscaba fomentar la cohesión y la identidad nacional a través del deporte y las expresiones vernáculas de la cultura para transmitir confianza en el régimen emanado de la Revolución, pese a que éste no había cumplido con el bienestar prometido al pueblo. En el otro, se pretendía contrarrestar la imagen de la psiquiatría como un conocimiento con escaso fundamento científico, y del enfermo mental como un ser difícilmente aprovechable por la sociedad, pese a que el fabuloso Manicomio La Castañeda auguró al momento de su fundación un mejor futuro. Así como el Estado mexicano mostraba a jóvenes saludables marchando con marcialidad

⁴⁶ Thomas Benjamin, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003, p. 135-157.

o realizando tablas gimnásticas de manera coordinada para sugerir el grandioso porvenir que esperaba a las generaciones futuras, los psiquiatras mexicanos dieron a conocer a la opinión pública los avances de los enfermos mentales a quienes exhibían en proceso de recuperación, generando la sensación de que hombres y mujeres tenidos por enajenados se comportaban como si estuvieran “sanos de la mente”. Aunque con la difusión de la terapéutica ocupacional y recreativa los psiquiatras buscaban acercar el mundo de la locura al de la cordura y desestigmatizar la enfermedad mental, convirtieron a los enfermos en parte de un espectáculo. Al hacer uso de un recurso mediático como el de la prensa, los enfermos mentales quedaron reducidos a una imagen, cuyo impacto en la opinión pública hacía irrelevante cuestionar su proceso de rehabilitación porque ya no daban la penosa impresión de verse amontonados todo el día o deambulando sin ningún objeto, visión característica de estas grandes instituciones que seguramente muchos de nosotros conservamos en nuestra memoria.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes primarias

AHSSM Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, México
Fondo Manicomio General
Fondo Beneficencia Pública
Sección Administrativa
Sección Establecimientos Hospitalarios
Sección Impresos
Serie Manicomio General
Serie Hemeroteca

Bibliografía

“Algunos de los más eminentes alienistas de México opinan sobre la institución de México”, *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal. Revista mensual ilustrada*, t. 1, n. 3, 1926, p. 116-125.

- ÁLVAREZ DE LA CADENA, J., "Una visita al Manicomio La Castañeda", *La Beneficencia Pública en el Distrito Federal. Revista mensual ilustrada*, t. 1, n. 3, 1926, p. 59-79.
- ARBENA, Joseph L., "Sport, development, and Mexican nationalism, 1920-1970", *Journal of Sport History*, v. 18, n. 3, 1991, p. 350-364.
- ARNAUD, Pierre, "El deporte, vehículo de las representaciones nacionales de los Estados europeos", en Teresa González Aja (editora), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza, 2002, p. 11-26.
- BENJAMIN, Thomas, *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, 2003.
- CORNEJO DOMÍNGUEZ, Carlos, *Historia de la educación física. La educación física en Rousseau*, Madrid, Gymnos, 1990.
- "El nuevo director del Manicomio General presenta dos proyectos de indiscutible importancia", *Boletín de la Beneficencia Pública del Distrito Federal*, año 1, n. 8, 1921, p. 1-2.
- GARCIADIEGO, Javier, "La Revolución", *Nueva historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 2004, p. 225-261.
- HUERTAS, Rafael, *El siglo de la clínica. Para una teoría de la práctica psiquiátrica*, Madrid, Frenia, 2004.
- Instrucción para la enseñanza de la gimnástica en los cuerpos del ejército y guardia nacional*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1850.
- "La educación física y la ciencia", *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 4, 1934, p. 51.
- "La necesidad del deporte en la nueva generación", *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 1, 1934, p. 58.
- LISBONA GUILLÉN, Miguel, "Mejorar la raza: cuerpo y deporte en el Chiapas de la Revolución Mexicana (1910-1940)", *Relaciones*, v. XXVII, n. 105, 2006, p. 59-106.
- LÓPEZ, Oresta y Mónica Chávez, *Cuerpo, género y patria: los inicios de la gimnasia escolar mexicana y los textos canónicos que orientaron su enseñanza*, inédito.
- LÓPEZ ORENDÁIN, Ernesto, "La educación física en el periodo 1910-1920", http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/efisica/3semes/4lectura_des.htm.

- LOYO, Engracia, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999.
- LOYO CAMACHO, Martha Beatriz, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, 2003.
- LUCAS HERAS, José María de, *Historia de la educación física oficial. España 1900-1936*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2000.
- MILLÁN, Alfonso, "Radical transformación en el Manicomio General de Mixcoac", *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 1, 1934, p. 14-20.
- NAVARRO, Salvador M., "Cómo desarrolla la Beneficencia su función social", *Asistencia. Publicación mensual de la Beneficencia Pública*, año 1, n. 4, 1934, p. 11-12.
- PORTER, Roy, *Breve historia de la locura*, Madrid, Turner/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- RAMÍREZ MORENO, Samuel, "La terapéutica por medio del trabajo y los deportes en los enfermos mentales", *Memoria del III Congreso de la Asociación Médica Panamericana verificado en la ciudad de México del 26 al 31 de julio de 1931, bajo los auspicios del Departamento de Salubridad de México*, México, Imprenta del Departamento de Salubridad Pública, 1933, p. 115-123.
- REYES PALMA, Francisco, *Leopoldo Méndez. El oficio de grabar*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Era, 1994.
- RÍOS, Andrés, "Los internos del Manicomio General La Castañeda durante la Revolución Mexicana, 1910-1920. Un análisis desde la historia cuantitativa", ponencia presentada en el Coloquio Internacional Curar, Sanar y Educar. Salud, Enfermedad y Sociedad en México, Siglos XIX y XX. Ciudad de México, 2006.
- RIVERA-GARZA, Cristina, "Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General La Castañeda, México 1910-1930", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n. 51, 2001, p. 57-89.
- SACRISTÁN, Cristina, "Una valoración sobre el fracaso del Manicomio La Castañeda como institución terapéutica, 1910-1944", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n. 51, 2001, p. 91-120.

- _____, "La 'Locópolis de Mixcoac' en una encrucijada política. Reforma psiquiátrica y opinión pública, 1929-1933", en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coordinadores), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 199-232.
- _____, "Por el bien de la economía nacional. Trabajo terapéutico y asistencia pública en el Manicomio La Castañeda de la ciudad de México, 1929-1932", *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, v. 12, n. 3, 2005, p. 675-692.
- SALMERÓN SANGINÉS, Pedro, "La fundación (1928-1933)", en Miguel González Compeán y Leonardo Lomelí (coordinadores), *El partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999)*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 33-105.
- SECRETARÍA DE LA ASISTENCIA PÚBLICA, *La asistencia social en México. Sexenio 1934-1940*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1940.
- TOLLENEER, Jan, "El Movimiento Gimnástico Católico Belga y su contexto internacional (1908-1940)", en Teresa González Aja (editora), *Sport y autoritarismos. La utilización del deporte por el comunismo y el fascismo*, Madrid, Alianza, 2002, p. 151-168.
- TORRES, Agustín, "El estudio de los enajenados", *Revista Enciclopédica Beneficencia Pública del Distrito Federal*, n. 1, 1917, p. 55-57.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS